



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 AGO 2013	
Recibido.....	12.15.....Hs.
Exp. N°.....	27423.....C.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia a través de la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y las áreas correspondientes, se sirva informar:

1. ¿Qué actividades están siendo activamente desarrolladas por la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia para erradicar el trabajo infantil?
2. ¿Cuentan con equipos interdisciplinarios territoriales que se ocupen del tema? En caso afirmativo: ¿Están todos los profesionales designados? ¿Son suficientes?
3. De existir equipos interdisciplinarios territoriales, ¿Cuál es el mecanismo de detección que utilizan? ¿Hacen trabajo de campo? ¿Existe algún teléfono de denuncias?
4. Una vez detectados los casos, ¿Trabajan con las familias? ¿De qué forma?
5. ¿Se cuenta con un relevamiento de la cantidad de casos detectados y resueltos de menores que trabajan en la provincia de Santa Fe?
6. ¿Esperan a que haya alguna denuncia de docentes, médicos o algún particular para visitar a las familias o pueden actuar de oficio?


PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Corriente Peronista Federal-F.P.V.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este pedido fue motivado por el caso que se conoció a través de varios medios periodísticos del niño de 6 años atropellado por un auto al estar realizando trabajo de cirujeo junto a otros 3 menores en un carro.

En la actualidad, cerca de 215 millones de niños trabajan en el mundo, muchos a tiempo completo. Son niños que no van a la escuela y no tienen tiempo para jugar. Muchos no reciben alimentación ni cuidados apropiados. Se les niega la oportunidad de ser niños. Más de la mitad de estos niños están expuestos a las peores formas de trabajo infantil.

"La Subsecretaría de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia establece, controla y garantiza el cumplimiento de las políticas públicas de niñez en todo el territorio provincial teniendo siempre presente el interés superior del niño, siendo su absoluta prioridad el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes." Así se describen las misiones y funciones de la subsecretaría en la página web del gobierno provincial.

Esto requiere el diseño, la coordinación e implementación de una política pública destinada a la promoción, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de una concertación articulada de acciones entre provincia, municipios y comunas, el Poder judicial y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El trabajo infantil genera consecuencias para toda la vida: Todo ello implica la elaboración y puesta en práctica de un "Sistema de Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia" que articule los recursos de los diferentes niveles del Estado con los de la sociedad civil.





Situaciones de poco peligro para los adultos, pueden ser de gran riesgo para los chicos, porque están en edad de crecimiento. Los más pequeños tienen menos capacidad para reconocer riesgos y tomar decisiones al respecto.

El trabajo suele interferir con la educación de los niños, niñas y adolescentes. Velar porque todos vayan a la escuela y reciban una educación de calidad son las claves para prevenir el trabajo infantil.

Las representaciones sociales en torno a la problemática del trabajo infantil son parte de las condiciones que no permiten visibilizar y hasta naturalizar situaciones que transforman a un niño en trabajador, como por ejemplo la frase "es mejor que los niños trabajen a que estén sin hacer nada". Esto es falso, los niños tienen derecho a asistir a la escuela y a jugar, estos derechos son esenciales para su educación y desarrollo pleno.

Preocupada por este grave flagelo que nos afecta a todos como sociedad, es que solicito a mis pares que acompañen este proyecto.


PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Corriente Peronista Federal-F.P.V.

